



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 024-2022-CU
Jueves, 04 de agosto de 2022

ACTA

Siendo las 19:00 horas, del día jueves 04 de agosto del 2022, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 24-2022-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	ENRIQUE WILFREDO CARPEN A VELASQUEZ Rector	Presente
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Presente
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Presente
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Presente
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Presente
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Presente
7	JORGE LUIS CHANAME CEPEDAS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Presente
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Presente
9	ANA CRISTINA BACA CHUPELLON Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Presente
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ

El Secretario General, verificó el quórum: 09 integrantes presentes, 03 ausentes; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	SERGIO BRAVO IDROGO Decano Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano Facultad de Ingeniería Agrícola	Presente
3	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano Facultad de Medicina Humana	Presente
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Presente
5	MARÍA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana de la Facultad de Enfermería	NO CONTESTÓ
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Presente
7	LEANDRO AGAPITO AZNARAN CASTILLO Decano Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Presente
8	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) Facultad de Ingeniería Zootecnia	NO CONTESTÓ
9	EZEQUIEL BAUDELIO CHAVARRY CORREA Decano (e) Facultad de Derecho y Ciencia Política	Presente
10	JOSE MAXIMO GOMEZ NAVARRO Decano (e) Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Presente



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 024-2022-CU
Jueves, 04 de agosto de 2022

ACTA

1.3. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDY SAENZ CALVAY Secretario General	Presente
2	JOSE LUIS CARRANZA GARCIA Director General de Administración	NO CONTESTÓ
3	CARLOS ANDRES PALOMINO GUERRA Jefe Oficina de Asesoría Jurídica	NO CONTESTÓ
4	MARIA ISABEL CAJUSOL MANAYAY Jefe Oficina de Gestión de la Calidad	Presente
5	ALFONSO AUSBERTO MENDOZA GAMARRA Presidente de la Federación de Docentes de la UNPRG	NO CONTESTÓ
6	HIPOLITO SANDOVAL IPANAQUE Representante Sindicato de Trabajadores Administrativos - UNPRG	NO CONTESTÓ

II. ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 22-2022-CU.

El Abg. Fredy Sáenz Calvay, Secretario General de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria Virtual N° 22-2022-CU, de fecha 20 de julio de 2022 y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (09 votos), aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria Virtual N° 22-2022-CU, de fecha 20 de julio de 2022.

El estudiante Héctor Humberto Mejía Mendo, se reincorporó a la sesión.

III. AGENDA:

1. Designación de Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales.
2. Ratificación de Resolución de Consejo de Facultad N° 022-2022-UNPRG-FICSA.
3. Aprobar ampliación de carga lectiva del docente contratado Mg. Juan Antonio Becerra Romero.
4. Aprobar contratación docente por Desabastecimiento. Ciclo Académico 2022-I Facultad de Medicina.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 024-2022-CU
Jueves, 04 de agosto de 2022

ACTA

5. Plan de Emergencia (Licenciamiento Institucional de la UNPRG).

IV. Desarrollo de la Agenda:

1. Designación de Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales.

El Secretario General Abogado Fredy Sáenz Calvay, informa que a través de la Resolución No 324-2022-R de fecha 11 de Abril del presente año, se ha encargado la Jefatura de la oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de la UNPRG, al MSC. José Leopoldo Cabrejos Yovera; sin embargo, conforme lo señala el artículo 162 del Estatuto, éste cargo debe ser designado por el Consejo Universitario a propuesta del Rector. Lo que se pone en consideración para la toma del acuerdo respectivo.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDAS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (10 votos), designar al MSc. José Leopoldo Cabrejos Yovera, identificado con DNI 16486287, como Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

El estudiante José Wilder Caro Cerro, se reincorporó a la sesión.

2. Ratificación de Resolución de Consejo de Facultad N° 022-2022-UNPRG-FICSA.

El Dr. Sergio Bravo Idrogo, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura, solicita la ratificación de la Resolución de Consejo de facultad No 022-2022-UNPRG-FICSA, que aprueba los proyectos presentados por el Centro de Producción de Ingeniería de Sistemas, respecto a los cursos extracurricular de Idioma Inglés nivel básico A2-2022; Examen Curricular de suficiencia para acreditación del idioma inglés básico; Curso extracurricular Especialista en Computación e Informática-2022 y examen extracurricular de suficiencia para la acreditación del idioma Inglés.

El Dr, Segundo Avelino Sánchez Cusma, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, manifestó que estos cursos no deben ser de conocimiento del Consejo Universitario, por no existir ninguna normativa al respecto, debido a la autonomía que gozan las Facultades, en la parte académica.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 024-2022-CU
Jueves, 04 de agosto de 2022

ACTA

El Dr. Wilder Herrera Vargas, Decano de la Facultad de FACSHE, manifiesta que sobre este tema debe regularse, caso contrario, bajo la autonomía de cada facultad harían cursos a diestra y siniestra.

Luego de las deliberaciones pertinentes, por parte de los demás Consejeros convienen que éstos cursos sean evaluados por Asesoría Jurídica y que sean visto en la próxima sesión de Consejo Universitario.

Al respecto, el Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, solicita que sus cursos que se han aprobados a través del Consejo de facultad, también sea evaluados por Asesoría jurídica.

3. **Aprobar ampliación de carga lectiva del docente contratado Mg. Juan Antonio Becerra Romero.**

El Dr. Exequiel Chávayry Correa, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Políticas, manifiesta que el Docente José María Balcázar Zelada, a la fecha tiene la condición de Congresista y su curso lo viene dictando el docente Juan Antonio Becerra Romero, por lo que teniendo la aceptación de dicho Docente, el Consejo de Facultad ha tomado la decisión de ampliarle la carga lectiva, por lo que solicita en un acto de justicia, se le debe cancelar sus honorarios.

El Sr. Rector Enrique Cárpena Velásquez, manifiesta al respecto, que esto significaría un cambio de contrato de B3 a B2, por lo que éste tema debe ser canalizado previamente por el Vicerrectorado Académico, para darle la viabilidad respectiva; por lo que éste tema queda pendiente para la próxima sesión de Consejo Universitario.

4. **Aprobar la contratación docente por Desabastecimiento Ciclo Académico 2022-I Facultad de Medicina.**

El Dr. Alejandro Cabrera Gastelo, Decano de la Facultad de Medicina Humana, informa que el Dr. Luis Pablo Díaz Barahona, ganador de la Plaza 59 del Concurso Público para contrato docente por desabastecimiento. Ciclo Académico 2022-I, no podrá continuar con el desarrollo de la asignatura a su cargo, debido a que ha renunciado; por lo que propone la contratación por desabastecimiento a la dra. Suggesty Fernanda Flores León, al habersele ya distribuido la carga lectiva; por lo que solicita su aprobación.

Los señores Consejeros convienen con dicha contratación, aclarando que sea por excepción y no por desabastecimiento; por lo que se somete a la votación respectiva.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CEPEDAS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 024-2022-CU
Jueves, 04 de agosto de 2022

ACTA

11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (10 votos), dejar sin efecto, la Contratación Docente por Desabastecimiento, Ciclo Académico 2022-I del Dr. Luis Pablo Díaz Barahona; y aprobar, en vías de regularización, el Contrato Docente por Excepción de la profesional Flores León Suggeily Fernanda, para el Ciclo Académico 2022-I en la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

5. Plan de Emergencia (Licenciamiento Institucional de la UNPRG).

El Rector, Enrique Cárpena Velásquez, informa que el día de mañana Viernes, Minedu ha convocado a una reunión para ver todo lo concerniente al Plan de Emergencia de la Universidad, con la finalidad de tener claro que es lo que vamos a presentar para el inicio del Licenciamiento Institucional,

La Ingeniera Mary Cajusol, señala que siendo la Comisión Técnica de Minedu, como los representantes de la UNPRG, se reunirán para tratar la siguiente agenda: Informe del plan de emergencia y el Cronograma para el proceso de licenciamiento; ellos van a ser un informe, cuales son los programas que cumplen las condiciones básicas de calidad y el porcentaje del avance de estas actividades.

La Dra. Margarita Fanning Balarezo, manifiesta que el Plan de Emergencia está en función tanto en lo documental, mantenimiento y equipos; por lo que no hemos cumplido con todo el plan de emergencia, que incluye los hitos de infraestructura.

Al respecto el Sr. Rector, refiere que Minedu, han proyectado que las Facultades de Veterinaria, Zootecnia y Agronomía, no reúnan los requisitos mínimos, pero son conscientes que hay un avance, específicamente con Agronomía. En ese sentido, la Universidad ha proyectado luchar hasta el final, para ir con posgrado y con todas las facultades, ese es el motivo de debate del día de mañana. La Comisión Técnica defenderá la propuesta de la manera más realista.

La Dra. Margarita Fanning Balarezo, refiere que la evaluación es un proceso subjetivo y depende de las comisiones que vienen hacer el proceso; si se cumplen el plan de emergencia, te darán el licenciamiento, caso contrario, no. Pregunto en 02 meses se podrá cumplir con lo que nos falta, porque a la fecha no hemos cumplido con el plan de emergencia. Pregunto, porque no se puede presentar los programas de posgrado, que es lo que falta.

El Dr. Cabrera Gastelo, refiere que debemos hacer una reflexión al respecto, pero debemos ingresar al licenciamiento con avance significativo de las facultades, casi al cien por ciento; que si hubiera alguna o dos facultades que no pudieran ingresar, éstas la harán posteriormente. Que el objetivo principal es el Licenciamiento y posteriormente se reincorporaran las que queden rezagadas.

El Dr. Piscoya Vargas, felicita a los colegas decanos que ya tienen casi listos sus laboratorios, ha escuchado a decanos que le faltan días para concluir los trabajos; por lo que solicita se plantee una prórroga de dos meses.

Finalmente, el Sr. Rector señala, que llevará las propuestas que se han expresado en este Consejo y se consensuará con Minedu, para arribar a un buen acuerdo y todo será de conocimiento de este honorable Consejo, pero si le queda claro. que el trabajo que se viene será muy intenso.

Siendo las 21:51 pm., se dio por concluida la Sesión, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes.

Firman en señal de conformidad de la presente:



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 024-2022-CU
Jueves, 04 de agosto de 2022**

ACTA

Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez
Rector

Abog. Fredy Sáenz Calvay
Secretario General

Dr. César Augusto Cardoso Montoya
Vicerrector Académico

Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta
Vicerrector de Investigación

Dr. Amado Aguinaga Paz
Decano de la Facultad de Ingeniería
Mecánica y Eléctrica

Dr. Cesar Augusto Piscocoya Vargas
Decano de la Facultad de Medicina
Veterinaria

M.Sc. Jorge Luis Chanamé Céspedes
Decano Facultad de Ciencias
Biológicas

Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Directora Escuela de Posgrado

Est. José Wilder Caro Cerro
Tercio Estudiantil FDCP

Est. Héctor Humberto Mejía Mendo
Tercio Estudiantil FDCP

Dr. José Wilder Herrera Vargas
Decano Facultad de Ciencias Histórico
Sociales y Educación